

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA,

04 JUN 2025

Res. H N°

0815/25

Expte. N° 5273/19

VISTO:

La Resolución R. N°0535/2025 mediante la cual se designa a la Esp. Iris Olarte como Subsecretaria de Posgrado y Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

QUE en el Artículo 2° de la mencionada Resolución se establece que la Esp. Iris Olarte continuará desempeñando tareas de docencia e investigación como extensión de funciones del cargo de Subsecretaria de Posgrado y Asuntos Académicos.

QUE mediante nota la Esp. Iris Olarte informa que continuará desarrollando tareas de docencia en la asignatura "Estadística en Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación y en "Estadística I" y "Estadística II" de la Escuela de Antropología.

QUE corresponde en consecuencia dejar debidamente aclarado esta situación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

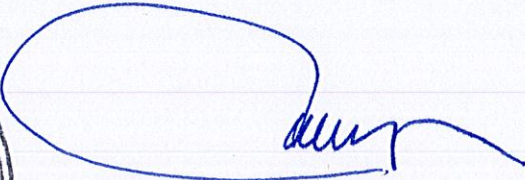
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR ESTABLECIDO que la Esp. Iris María de los Ángeles Olarte continuará desempeñando tareas docentes en las asignaturas "Estadística en Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación y en "Estadística I" y "Estadística II" de la Escuela de Antropología, como extensión de funciones del cargo de Subsecretaria de Posgrado y Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Escuela de Antropología, Direcciones Administrativas, Departamento de Personal, OSUNSa. Publíquese en el Boletín Oficial.



Lc. WIKTAW MERCEDES PACANA CONESA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lc. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa